



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Celular: (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

NOTA DPOSS N.º 1483/2025.-

USHUAIA, 16 de julio de 2025.

Sra. Presidenta del Consejo Deliberante.
Dra. Gabriela Muñoz Siccardi.
Presente

Ref.: Respuesta a minuta N.º 29/2025.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en respuesta a la Minuta N.º 29/2025, mediante la cual se solicita información respecto a la realización y plazo de ejecución de obra de provisión y/o abastecimiento de agua potable, servicios cloacales y saneamientos urbanos y suburbanos en el barrio Mirador de Ushuaia I y II.

Al respecto, tengo el agrado de remitirle los informes elaborados por la directora de estudios y proyectos Mag. Ing. Mónica E. Obreque y el Ing. Hervias Cristian del área operativa y técnica.

Quedo a disposición para cualquier información adicional que se considere necesaria.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 18 JUL 2025 Hs. 11:30	
Numero: 577	Fojas: 9
Expe. N.º	
Girado:	
Recibido:	

Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2025 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Celular. (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Informe N° 662/2025.

Ushuaia, 3 de Julio de 2025.-

**Ref.: Estado de proyectos de redes de agua y
cloaca Mirador I y Mirador II
Nota N° 2751/25 (registro DPOSS)**

Sr. Presidente:

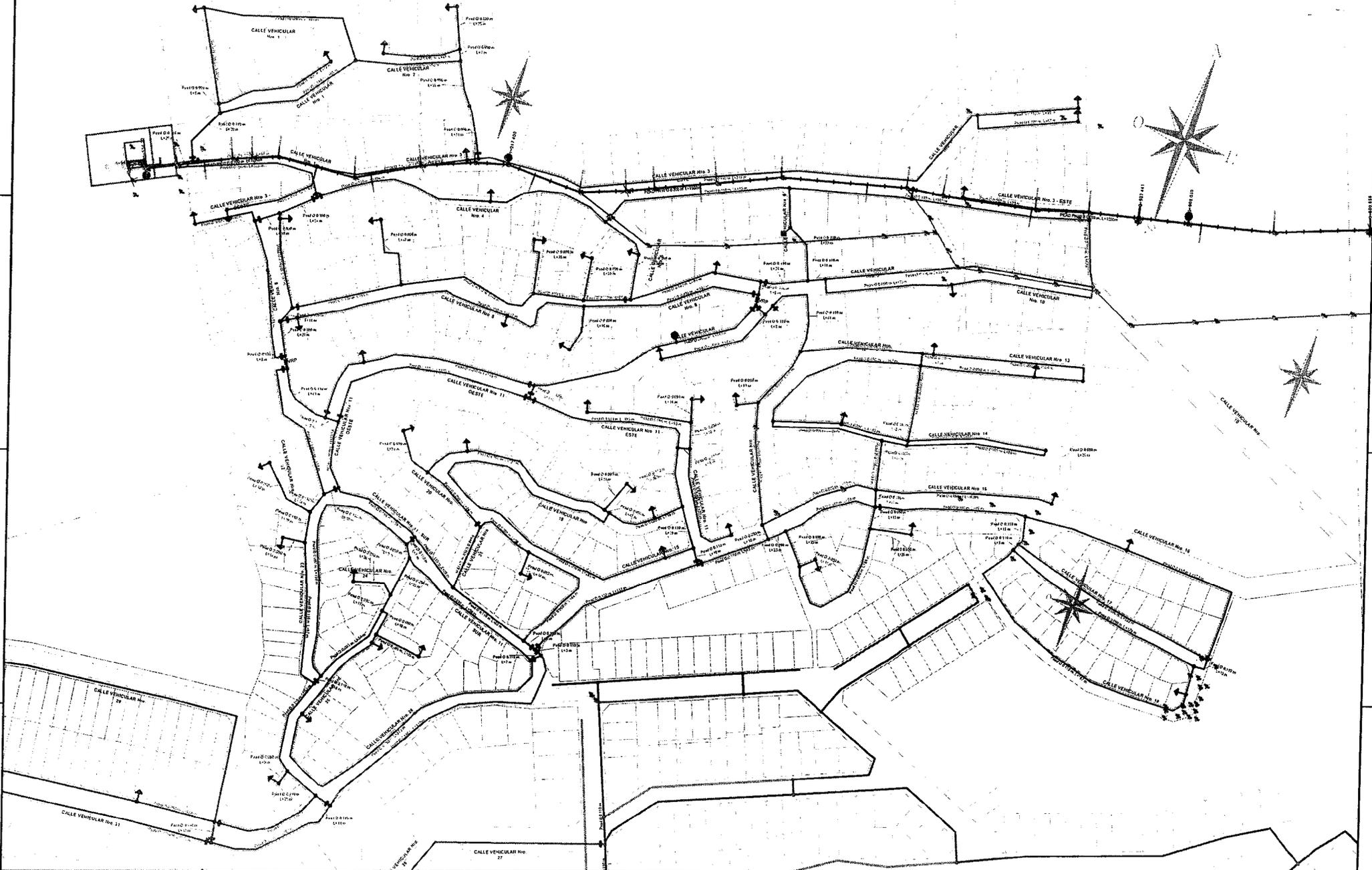
Me dirijo a Ud. en relación con el pedido de información efectuado por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia mediante Nota N° 146/25 Letra C. y D. en la que se solicita se detalle el estado de realización y plazo de ejecución de obras de provisión y/o abastecimiento de agua potable, servicios cloacales y saneamiento urbanos y suburbanos en los Barrios Mirador de Ushuaia I y II.

En dicho marco informo a Ud. que en septiembre de 2021, esta Dirección aprobó los proyectos de redes de agua y cloaca de los barrios mencionados, un acueducto desde la cisterna del Mirador del Beagle hasta el Mirador de Ushuaia, así como de una cisterna a construir en dicho Sector (planos que se adjuntan), que fueran oportunamente presentados por la empresa Zapco (contratista de la obra para la Municipalidad de Ushuaia).

Corresponde aclarar que, dado el tiempo transcurrido (casi cuatro años), en la actualidad la zona a servir resulta mayor que la que fuera proyectada y contratada en esa oportunidad, ya que se han generado en el sector nuevas calles y se han implantado viviendas, de las que no se tiene registro en DPOSS y de las cuales el municipio no ha informado a este organismo sobre su regularización. En función de lo expuesto, se entiende que habría que revisar los proyectos aprobados para ampliarlos para contener esta nueva superficie habitada, previa definición por parte del Municipio de la ubicación de calles y macizos.

A su disposición para cualquier aclaración, saludo a Ud. atte.

Mag. Ing. Mónica E. OBREGÓN
Directora de Estudios y Proyectos
Mot. Prov. N° 38
DPOSS.

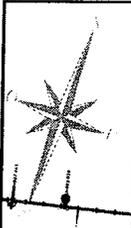


REFERENCIAS:

- Cañería de agua PEAD (Alim desde Sistema)
- Cañería de agua PEAD (Alim desde Sist. de Presión)
- Válvula Ruptora de Presión Ø 100 mm
- Hidrante a Resorte 75 mm a Instalar
- Válvula Escusosa p/ PEAD a Instalar
- Empalme a Red Existente
- Válvula de Aire a Instalar
- L=83.4 m
- Ø 0.090 m
- Longitud de la Cañería
- Diámetro de la Cañería
- Ancho Calzada
- Cañería de agua existente Ø 0.110 m
- Cañería de agua existente Ø 0.075 m
- Ancho Calzada

Red de Distribución de Agua Potable y Sistema Cloacal - Sector K y D - Ushuaia - TDF		Red de Agua Cisterna y Sist Presión Sector K y D 1	
Fecha:	Septiembre 2022	ESCALA:	1:1000
Diseño:	Ing. Alexis Prieto	PLANO Nº:	28 T.D. AA-41
Calculo:	Ing. Héctor Prieto	EMPRESA:	DAFPCO S.R.L.

1:1000
 1:1000
 1:1000

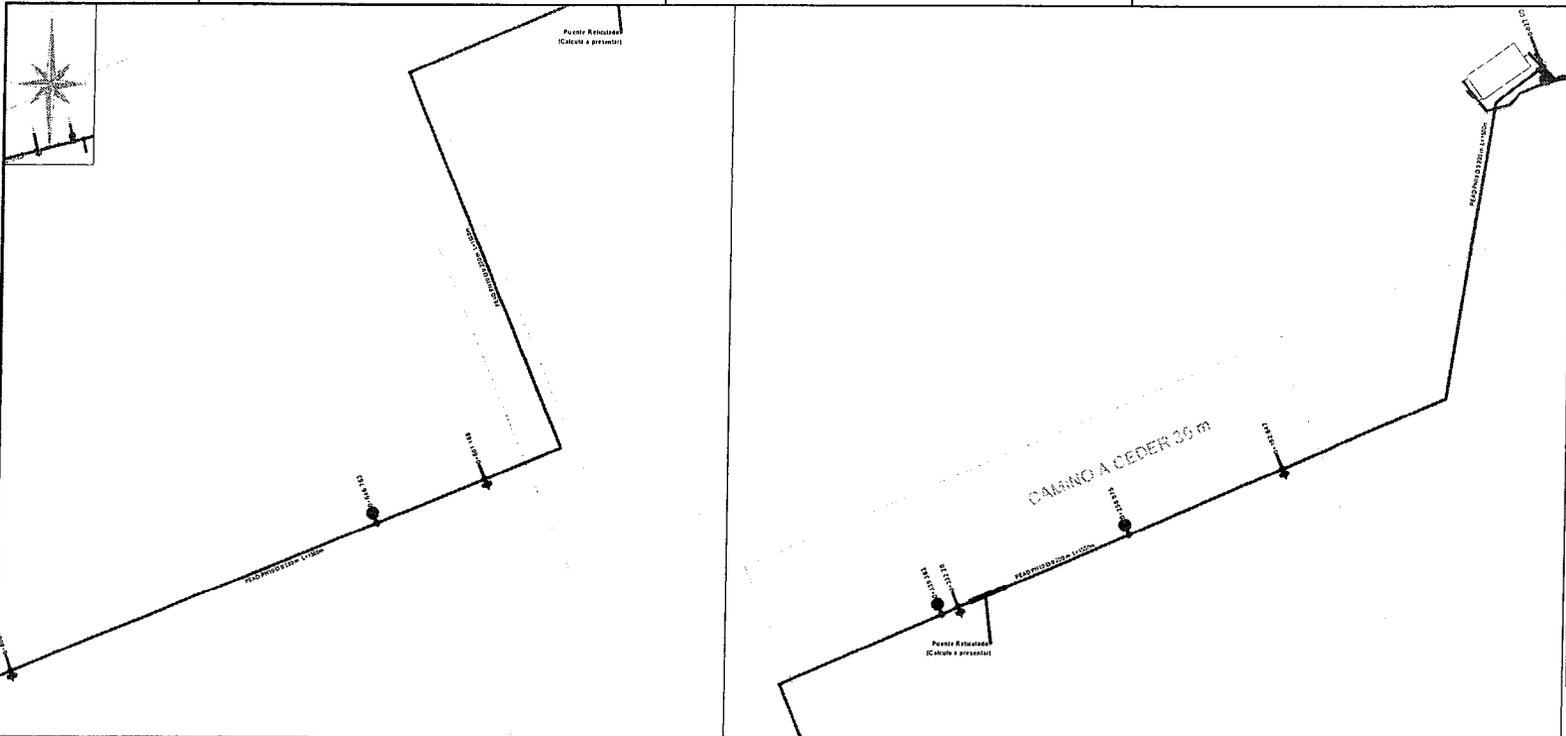


REFERENCIAS:

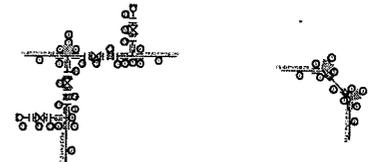
- Cañería de agua PEAD (Alim desde Cisterna).
- Cañería de agua PEAD (Alim desde Sist. de Presión)
- Válvula Ruptora de Presión Ø 100 mm.
- Ø 0.090 m Diámetro de la Cañería.
- Hidrante a Resorte 75 mm. a Instalar.
- Válvula Esclusa p/ PEAD a Instalar.
- Empalme a Red Existente.
- Válvula de Aire a Instalar.
- L=83,4 m Longitud de la Cañería
- Cañería de agua existente. Ø 0.110 m
- Cañería de agua existente. Ø 0.075 m
- Ancho Calzada

A3.L (594 x 297)

OBRA		PLANO	
Red de Distribución de Agua Potable y Sistema Cloacal - Sector K y D - Ushuaia - TDF		Red de Agua Cisterna y Sist. Presión Sector K y D 2	
Fecha	Septiembre 2021	ESCALA	1 1000
Dibujo	Ing. Mano Prado	PLANO N°	21 KyD-RA-02
Controló	Ing. Mano Prado	EMPRESA	DAPCO S.R.L.



EMPALME CAÑERÍA SALIDA CIST. MIRADOR CURVA 90°

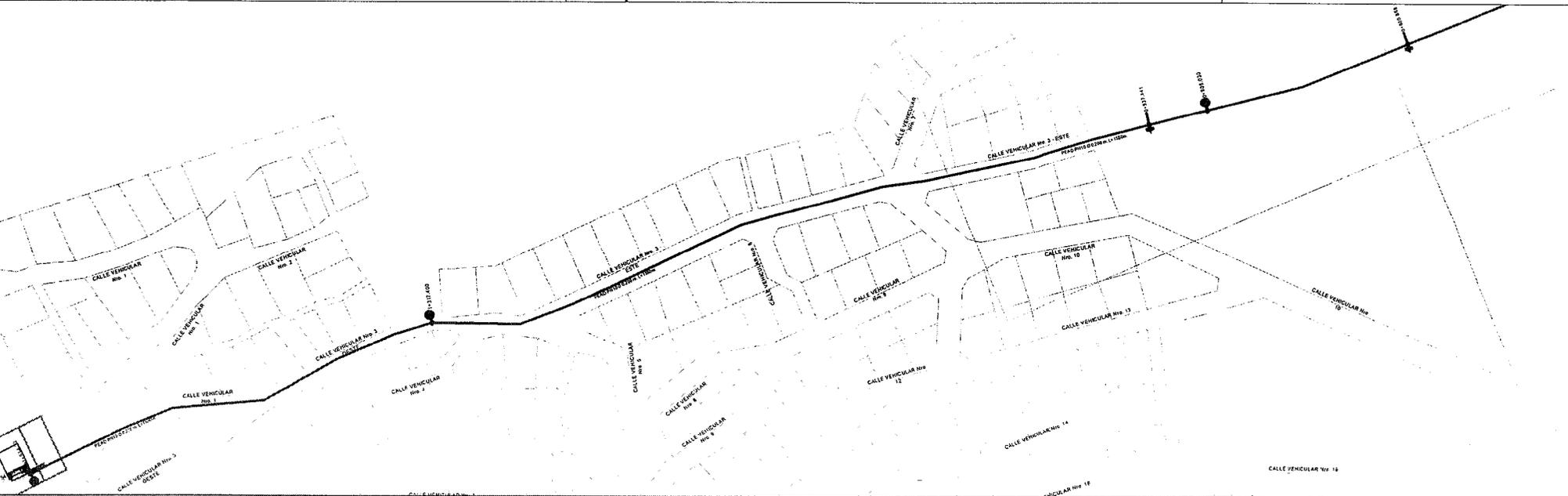


0 CANO FLEJE PEAD 100 Ø 100 mm	1 ADAPT. DE BRIDA CON PASTILLA PERFORADO Ø 100 mm
1 CANO PEAD 100 Ø 100 mm	1 ADAPT. DE BRIDA CON PASTILLA PERFORADO Ø 100 mm
10 CANO DE TUBERÍA	10 BOTA DE SANGRÍA BRINDADO Ø 100 PERFORADO Ø 100 mm
10 COPULAS ELECTROFUSIÓN Ø 100 mm	10 BOTA DE SANGRÍA DE BRIDA Ø 100 PERFORADO Ø 100 mm
10 COPULAS ELECTROFUSIÓN Ø 100 mm	10 VALVULAS ESCLUSA BRINDADO Ø 100 mm - 100 mm
10 COPULAS ELECTROFUSIÓN Ø 100 mm	10 VALVULAS ESCLUSA BRINDADO Ø 100 mm - 100 mm
10 CANO PEAD Ø 100 - 100 mm (sin terminación)	10 VALVULAS ESCLUSA BRINDADO Ø 100 mm - 100 mm
10 CANO PEAD Ø 100 - 100 mm (sin terminación)	10 VALVULAS DE AIRE BRINDADO TIPO FLEJE Ø 100
10 CANO PEAD Ø 100 - 100 mm (sin terminación)	10 VALVULAS DE AIRE BRINDADO TIPO FLEJE Ø 100
10 CANO PEAD Ø 100 - 100 mm (sin terminación)	10 CURVA PEAD Ø 100 mm (sin terminación)

Valvulas de Aire			Valvulas de Desague		
Nº	Prop.	Obs.	Nº	Prop.	Obs.
1	22.00	Empalme	1	182.85	
2	258.98		2	337.2	
3	139.32		3	501.17	
4	648.76		4	898.87	
5	908.03		5	937.44	
6	1317.4				
7	152.58	Cisterna			

NOTA:

- Las croquis con mediciones pueden haber algunos modificaciones de acuerdo a la topografía en el terreno o a situaciones particulares de obra.
- Las rameras "T" pueden ser Brindadas, Electrobridas o Termobridas, con lo cual las croquis pueden haber modificaciones de acuerdo a la disponibilidad del material.
- En general las uniones de punto de PEAD serán realizadas con Terminación por con Mediciones, si se realizan con Electrobrazos de acuerdo a lo establecido en el proyecto.
- Se podrán utilizar curvas (Tema: Curvas) de 90° a 15° de acuerdo a la necesidad especificada en la obra.
- Las Válvulas de Aire y de Desague se instalarán de acuerdo a lo detallado en Planos y notas correspondientes.
- En obra de modificación al estado más alto, podrá haber más obras de mejoras verticales, y en los puntos más bajos de las mismas se instalarán válvulas de desague. También podrá detallarse las definidas en proyecto en caso de modificación al estado más alto.
- El Acueducto tendrá SIEMPRE una pendiente mínima del 0.15%.
- El Alcantarillado estará sobre el nivel de terreno con una altura mínima de 0.4 m desde la LIT (en los sectores de las quintas que la LIT este definida). En el resto de sectores se podrá tener mediciones topográficas por la topografía de Obra, tomando en cuenta la cota de la superficie de la obra por las pendientes más elevadas, salvo con diferencias mínimas y "verpendiendo" con la LIT.



REFERENCIAS:

- Acueducto a Instalar
- V AIRE • Válvula de Aire a Instalar
- V DES • Válvula de Desague a Instalar
- 353 46 Progresiva Ubicación Válvula de Aire a Instalar
- 882 87 Progresiva Ubicación Válvula de Desague a Instalar

VÁLVULAS DE AIRE Y DESAGÜES:

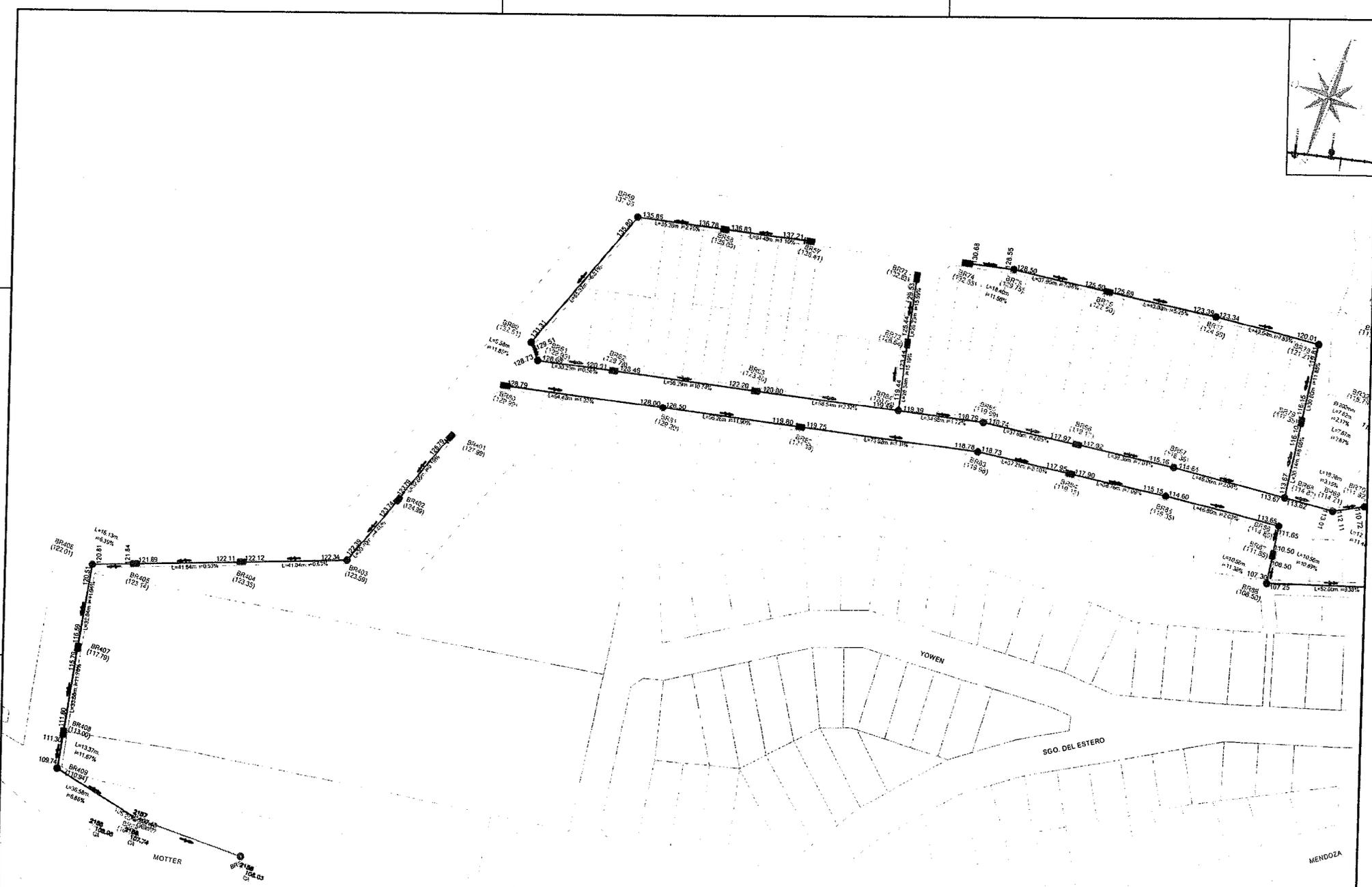
En obra, de modificarse la rasante se instalarán Válvulas de Aire en los puntos más altos de quebradas verticales, y en los puntos más bajos de los mismos se instalarán válvulas de desague. También podrá desplazarse las definidas en proyecto en caso de modificarse el punto más alto / bajo de sector.

NOTAS:

Todos los Proyectos de agua y cloaca se realizaron tomando como base la altimetría y perfiles longitudinales brindados por el Municipio de Ushuaia (utilizados para la apertura de las calles en el sector) y el presente relevo realizado por el Agr. Gabriel La Greca Las Colas están referidas al Sistema Altimétrico NMM.

Red de Distribución de Agua Potable y Sistema Cloacal - Sector K y D - Ushuaia - TDF		Acueducto Sector K y D Planimetría	
Fecha: 17/08/2021	Escala: 1/1000	Proyecto: 100	Plan: 100
Obra: 100	Mano de Obra: 100	Empresa: 100	100
Caricador: 100	Mano de Obra: 100	Empresa: 100	100

A.L. 0411.1992



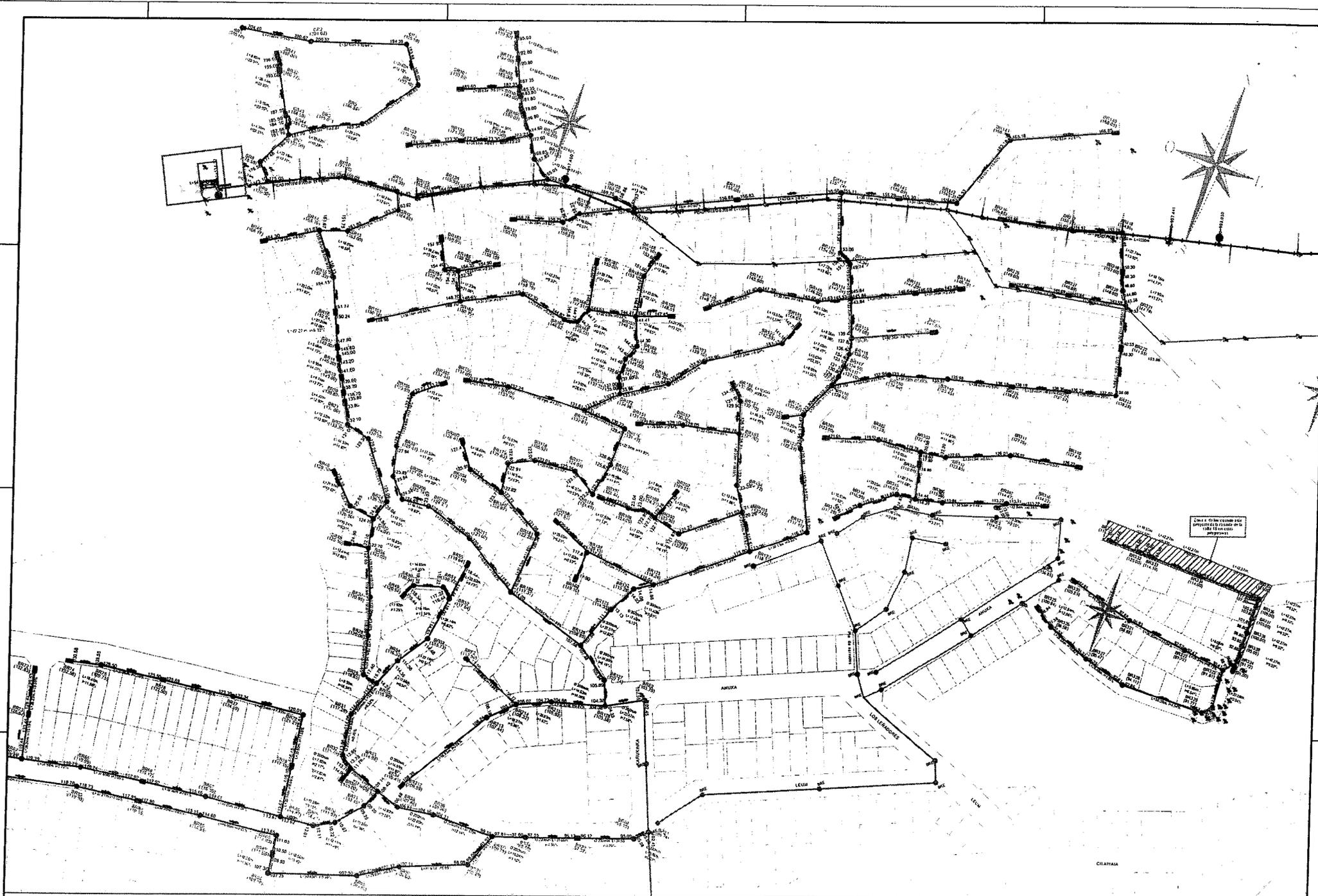
- Sentido escurrimiento Colector
- BR Boca Registro Cloaca a Inst
- (23 45) Cota de terreno natural/calle
- 23 45 Cota Intrados Cañería.
- BR Boca Registro Cloaca Existente
- 23 45 Cota Intrados Cañería a VERIFICAR
- ≡ 1 05% Pendiente del Tramo del Colector
- L=63,4 m Longitud del Tramo de Colector.

NOTAS:

La red cloacal se proyectó tomando como base la altimetría y perfiles longitudinales brindados por el Municipio de Ushuaia (utilizados para la apertura de las calles en el sector) Las Cotas están referidas al Sistema Altimétrico NMM

Red de Distribución de Agua Potable y Sistema Cloacal - Sector K y D - Ushuaia - TDF		Red Cloacal Sector K y D Planimetría 2	
Fecha	Septiembre 2021	ESCALA	1 1000
Dibujó	Ing. Mauro Prado	PLANO Nº	92 K3 D-RC-02
Controló	Ing. Mauro Prado	EMPRESA	DAPCO S.P.L

A2 (584 x 420)



REFERENCIAS:

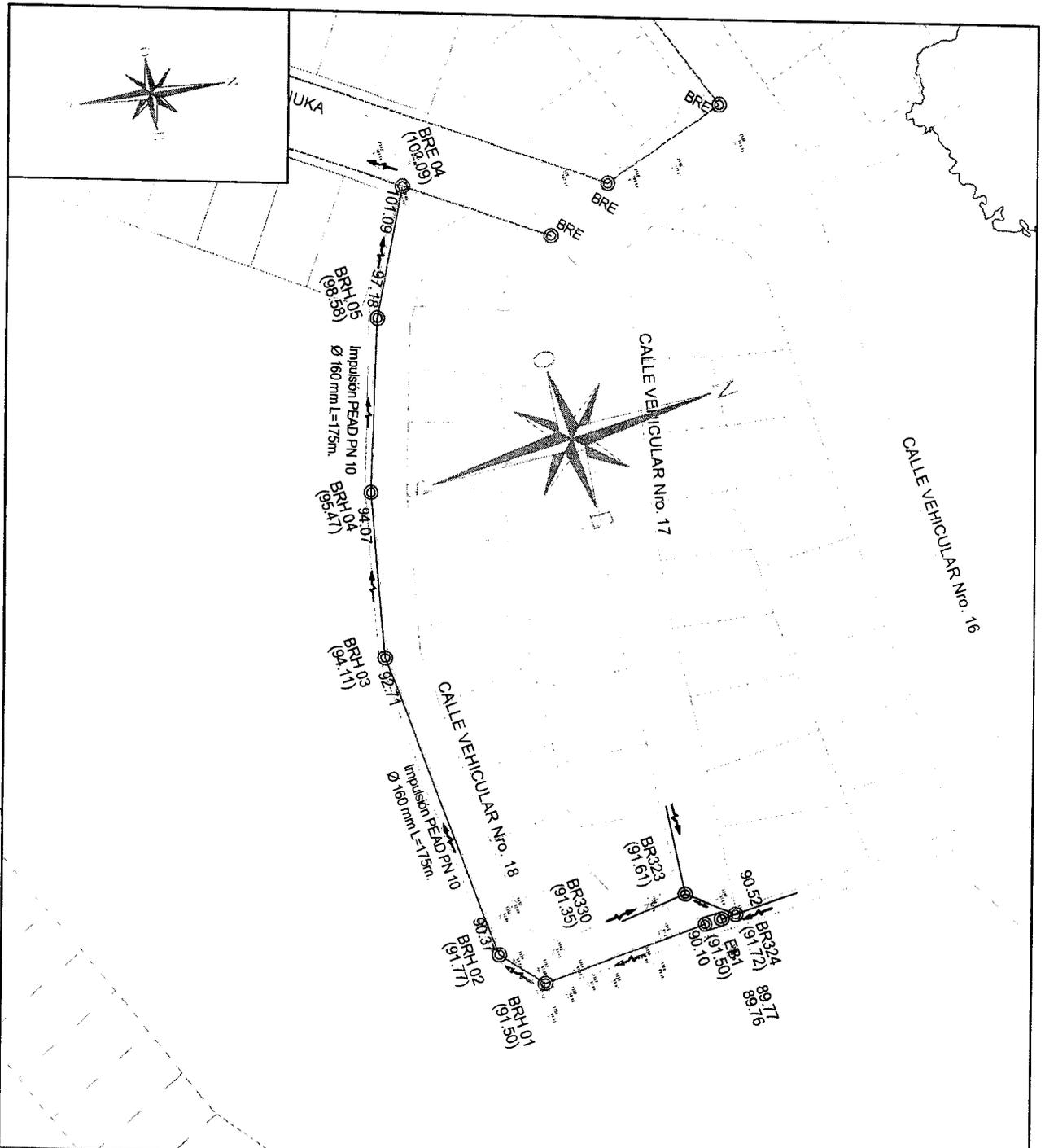
- Sentido escorrente Colector
- Boca Registro Cloaca a Inst (23 45)
- Cota de terreno natural/calle
- Cota Intrados Cañería
- Boca Registro Cloaca Existente EBC 1
- P=1.05% Pendiente del Tramo del Colector
- L=83.4 m Longitud del Tramo de Colector
- 23 45 Cota de terreno natural/calle
- 23 45 Cota Intrados Cañería
- Zona a Definir en el futuro

NOTAS:

La red cloacal se proyectó tomando como base la asimetría y perfiles longitudinales brindados por el Municipio de Ushuaia (utilizados para la apertura de las calles en el sector). Las Cotas están referidas al Sistema Altimétrico NMM

Red de Distribución de Agua Potable y Sistema Cloacal - Sector K y D - Ushuaia - TDF		Red Cloacal Sector K y D Planimetría 1
FECHA: 2021	ESCALA: 1:1000	PLANO Nº: 01740 AC 01
DISEÑO: Ugo María Pizarro	EMPRESA:	DAPCO S.R.L.
CAMBIO: Ugo María Pizarro		

CAL. (CAL. L. 020)



REFERENCIAS:

- Sentido impulsión cloacal.
 - Boca Registro Hermética a Inst.
 - Boca Registro Exiostente Cloacal.
 - (23.45) Cota de terreno natural/calle.
 - 23.45 Cota Intrados Cañería.
- Impulsión PEAD PN 10
Ø 160 mm L=156m.
- Características Impulsión Cloaca:
PN, Diametro y Longitud.
- E.B.1. K y C.

OBRA:
Red de Distribución de Agua Potable y Sistema Cloacal - Sector K y D - Ushuaia - TDF

PLANO:
Red Cloacal Impulsión E.B.C. Sector K y D

A4 (210 x 297)

D:\Trabajo\PM 2\Proyecto\DOSS Esect.jpg

Fecha	Septiembre 2021
Dibujó	Ing. Mario Prado
Controló	Ing. Mario Prado

ESCALA	1:1000	PLANO N°	05 KyD-RC-05
EMPRESA:	DAPCO S.R.L.		



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Celular: (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Nota Interna N° 1575/2025

**Ref.: "NOE N° 3093/25. Solicitud
información obra K y D"**

USHUAIA, 11 de JUNIO de 2025

Directora Operativa y Técnica:

Por medio de la presente y en virtud de la información solicitada por la Concejal Freiburger respecto del barrio Escondido, cabe mencionar que dicho barrio es parte de la urbanización denominada KyD, (refiriéndose a los macizos que pertenecen). Por otro lado existe la obra: "Red de distribución de agua y cloaca sector K y D", que lleva adelante la Nación (financiamiento) a través del Municipio de Ushuaia, por lo cual se recomienda comunicar a la Concejal que la información requerida se solicite al ente de financiamiento o al ente ejecutor.

Quedando a su disposición para cualquier consulta, saluda atentamente.

Ing. Christian Hervias
Area Operativa y Técnica
D.P.O.S.S.